



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

310.12.2

CIRCULAR 163

Tuluá, 15 de noviembre de 2023

PARA DOCENTES EN PROPIEDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TULUA.

ASUNTO: Resultado Convocatoria – Encargo Coordinador Juan María Céspedes

Cordial saludo, en consonancia con la Circular 156 del siete (07) de noviembre de 2023 con la cual, se convocó al proceso de encargo de Coordinador para la Institución Educativa Juan María Céspedes y siguiendo el cronograma establecido, me permito publicar el resultado según los postulados:

Los días 07 al 09 de noviembre se postularon los siguientes docentes quienes ostentan derechos de carrera:

Alirio Gutiérrez	16.356.526
Edwin Quintero Monsalve	94.395.028
Emerson Restrepo Piedrahita	94.388.730
Edilma Urrego Bedoya	66.678.822
Francia Elena Rodríguez Rodríguez	31.792.228
Fredy Rivera Quintero	16.354.655
Juan Miguel Suarez González	1.112.760.938
Guillermo Andrés Roa Ayala	14.620.616
Héctor García Ramírez	7.558.282
Julián Andrés Tijo Soto	14.800.274
Mauricio Jaramillo Giraldo	94.364.888
Nayibe Yulieth Realpe Salazar	1.130.679.289
Néstor Alexander Castrillón Villegas	14.796.802

Una vez analizadas las historias laborales se determinó que el aspirante **ALIRIO GUTIERREZ** no pueden aspirar a la vacante de coordinador en provisionalidad al encontrarse vinculados en un mismo grado del cargo al que se postuló

Una vez analizadas las historias laborales se determinó que los aspirantes si cumplieron con los requisitos mínimos y que, al haber pluralidad de servidores públicos en situación de empate, se aplicaron los criterios establecidos en la Resolución 200-059-565 del 2020



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Continuación Circular 310-12-2-163 Resultado Encargo Coordinador IE Juan María Céspedes

modificada por la Resolución 200-059-226 de marzo de 2021 emanada del despacho del Alcalde Municipal.

NOMBRE POSTULADO	CÉDULA	PORCENTAJE TOTAL
Edwin Quintero Monsalve	94.395.028	42%
Emerson Restrepo Piedrahita	94.388.730	43%
Edilma Urrego Bedoya	66.678.822	59%
Francia Elena Rodríguez Rodríguez	31.792.228	41%
Fredy Rivera Quintero	16.354.655	40%
Juan Miguel Suarez González	1.112.760.938	45%
Guillermo Andrés Roa Ayala	14.620.616	36%
Héctor García Ramírez	7.558.282	57%
Julián Andrés Tijo Soto	14.800.274	45%
Mauricio Jaramillo Giraldo	94.364.888	52%
Nayibe Yulieth Realpe Salazar	1.130.679.289	28%
Néstor Alexander Castrillón Villegas	14.796.802	52%

Que, conforme a los porcentajes obtenidos en el este estudio de encargo, quien tiene el derecho a ser nombrado como Coordinador en vacancia temporal para la Institución Educativa Juan María Céspedes es la Docente **EDILMA URREGO BEDOYA** identificada con la cédula de ciudadanía N. 66.678.822

LEIDY NATALIA MONTES ARCINIEGAS

Redactor y Transcriptor: Luis Guillermo Morales Granada

